

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Lunes 7 de Abril de 1924

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.865

NOTA DEL DIA

Los hombres de gobierno

Dicen que la democracia es el gobierno de todos, y precisamente los que dicen eso, son los que acostumbran a proclamar a los cuatro vientos la ventaja y hasta la necesidad de que la democracia impere.

Nadie se atreve a sostener en estos tiempos que todos deban ni puedan ejercer la Medicina, ni que todos deban y puedan ejercer el derecho, ni desempeñar cátedras, ni regentar las farmacias, ni conducir los ejércitos, ni dirigir las orquestas.

Para cualquiera de estos menesteres, de importancia, en realidad muy secundaria, se exigen determinados estudios y pruebas diversas de aptitud. Para ser gobernantes, no. Antes al contrario. Muchos de los cargos que llevan anejas funciones gubernativas, son por precepto de la ley de carácter obligatorio y aun se quiere conseguir que sean todos los ciudadanos directamente los que ejerzan el gobierno. ¿Por qué se pretenderá también que todos los ciudadanos ejerzan la medicina o que todos los ciudadanos sean maestros? ¿Es que curar un enfermo en los casos en que los médicos los saben curar, o cortar un traje es más difícil que gobernar un pueblo? Nada de eso. Sin haber avanzado mucho en la curación de los enfermos, es positivo que ha avanzado la Medicina muchísimo más en los siglos que lleva de existencia la humanidad que la ciencia de gobierno. Hasta llegamos a creer que en este último particular, en vez de progresar hemos retrocedido, pues las leyes y las prácticas por las que se regía y gobernaba el llamado pueblo de Dios, eran mucho más sabias, más prudentes y más eficaces que las que suelen informar las modernas constituciones de los pueblos, sino es que sus principios, después de haber sido abolidos y olvidados, han vuelto a ser resucitados por nuestras legislaciones contemporáneas.

El régimen de la propiedad, el régimen del trabajo, el régimen de la beneficencia o del socorro al menesteroso, el de la hospitalidad para los extranjeros, etc., ¿no caen, acaso, más perfectos en la ley mosaica que en las mismas leyes contemporáneas?

Pues si tan difícil es la ciencia del gobierno que en el transcurso de tantos siglos ha avanzado tan poco ¿por qué en vez de dedicar a ella exclusivamente hombres especializados y de singular relieve, queremos que todos, hasta los más rudos, pongan en ella sus manos?

¿Por qué hemos de resolver sus problemas y hemos de elegir sus hombres por la votación de las mayorías? ¿Es que los médicos se gradúan también por votación?

¡Ah, si los médicos se gradúan por votación de mayorías! No serían ciertamente los médicos que hoy son los más afamados, los primeros que se graduarían si se llegaran a graduar. Los sufragios de las multitudinarias elecciones probablemente con una especial preferencia sobre los curanderos, los saca muélas, los echadores de cartas, los pastores arregla-huesos y otros camaradas del mismo estado.

Por supuesto, que cambiando las circunstancias, eso es también lo que ocurre en el orden político y seguirá ocurriendo, mientras no se dé la vuelta al disco. Los que elija la mayoría—y cuanto más verdadera sea la elección más verdadero será el resultado—, no son los mejores políticos, ni los gobernantes más serios, sino los sacamueles, los curanderos y los echadores de cartas de la política.

Y si se ha querido rectificar y sanear la política, no ha sido, ni hubiera podido ser la votación de las mayorías sino la imposición del valer la que ha traído hombres nuevos.

La mayoría es incapaz de esa sublimísima solución. O nos dedicamos a falsear la mayoría, como se hacía en tiempos antiguos, o prescindimos de la mayoría, buscando la manera de tropezar con la calidad, en vez de dar de bruces con la cantidad o con el número.

FERNANDO

La semana teatral en la Corte

Otro éxito de Benavente

Al fin, después de algunos años de ausencia, han vuelto a verse frente a frente Jacinto Benavente y este buen público de Madrid.

Durante estos años de ausencia han ocurrido muchas cosas. Benavente ha conseguido un triunfo universal recorriendo América e imponiendo su genio y su arte en los Estados Unidos después de ganar el Premio Nobel, la mayor recompensa literaria del mundo.

Y durante estos mismos años los roncillos de la pseudo-crítica madrileña que se deleitan mordiendo en la fama y en el nombre de los demás, habían clavado sus denticios voraces en la obra del ilustre comediógrafo.

—Benavente no escribe más para el teatro—decían unos, restregándose las manos de júbilo.

—Ahora va a dedicarse a traducir el teatro extranjero—añadían otros con no menor gozo.

—Está decadente, está agotado, está despedido... Y saboreaban la supuesta decadencia del autor de «Señora Ama» dándole ya por muerto para el arte. Pues bien, el agotado ha vuelto a la palestra y ha vuelto con los mismos bríos que tenía cuando estrenó «Los intereses creados».

¡Cuánto habrán sufrido estos roncillos madrileños! El Teatro Español estaba brillantísimo como en los días de las grandes solemnidades artísticas. Apenas se levantó la cortina y comenzaron las primeras escenas de la nueva obra, el escalofrío de la emoción y de la sublimidad corrió por toda la sala del Teatro y al terminar el primer acto, el público, electrizado, prorrumpió en una atonadora ovación, ovación que fué en aumento hasta el final, en que todo el mundo de pie, lleno de entusiasmo como en la memorable noche del estreno de «La malquerida» aclamó largamente, fervorosamente al ilustre dramaturgo.

La obra es, en efecto, una verdadera maravilla. La originalidad y la prodigiosa maestría de su técnica, la emoción pura y limpia del asunto, el incomparable arte de su diálogo y la figura y espiritualidad con que está matizada, la colocan a la altura de las obras cumbres de nuestra literatura teatral. Benavente hace protagonista de la comedia a un niño, que por azares de la vida, llega a la casa de un solterón, y que inconscientemente, como instrumento providencial, da «lecciones» de «buen amor» al hombre que le ampara.

Hay escenas de una ternura inefable y constantemente relampaguean en el diálogo los más profundos y sublimes pensamientos. Josefina Díaz de Artigas, que celebraba su beneficio, compuso el personaje que se la encomendara con la sobriedad y el arte que la caracterizan y Santiago Artigas estuvo muy justo y muy acertado en el suyo. La niña Paz Molinero, muy expresiva y con la naturalidad y el dominio de las tablas, de una consumada artista. En suma, una representación de las que hacen época en la historia del arte dramático.

—También Eduardo Marquina ha tenido un señalado éxito en la Princesa con el estreno de «El pobrecito carpintero». Bajo la humilde apariencia de un cuento popular, ha sabido el poeta encerrar en un soberbio drama, muy humano y muy hondo, que tiene todo el sabor de las grandes tragedias clásicas.

—Catalina Bárcena ha estrenado en su beneficio una comedia de Honorio Maura, titulada «Baby». Se ve en el joven autor buen deseo y algunas disposiciones para la escena... pero el autor dramático no está aún formado.

Luis LEON

La Semana Santa en Palencia

Los pobres del Lavatorio

Nuestro reverendísimo Prelado ha designado para el acto del Lavatorio de los pies en la S. I. Catedral, el próximo jueves Santo, los pobres que a continuación se expresan:

Por las parroquias de la capital.—Antonio Baladrín Escudero, de 60 años; Estanislao Rodríguez París, de 69 años; Remigio Ayarza González, de 84 años; Juan Meléndez Prádanos, de 69 años y Lorenzo Alonso de la Fuente, de 64 años.

Por el Asilo de Ancianos Desamparados, de Palencia.—Santos Villa González, de 74 años y natural de Amusco.

Por el Arciprestazgo de Carrión de los Condes.—Venancio Muñoz, de 74 años, de Arconada.

Por el Arciprestazgo de Dueñas.—Julián Estrada García, de 79 años, natural de la villa de Dueñas.

Por el Arciprestazgo de Esguevilias.—Cipriano Urdiales Prieto, de 78 años, natural de Castrillo Tejeriego y vecino de Piña de Esgueva.

Por el Arciprestazgo de Herrera de Pisuerga.—Antonio Berjón Chamorro, de 72 años, natural de Olea de Pisuerga.

Por el Arciprestazgo de Medina de Rioseco.—(Sin designar).

Por el Arciprestazgo de Paredes de Nava.—Mariano Voto Franco, de 81 años, natural de Mazuecos.

Por el Arciprestazgo de Prádanos de Ojeda.—Eugenio Becerril, de 80 años, natural de la villa de Prádanos de Ojeda.

MUERTE DE UN JUSTO

La fuerza del amor

Digamos mejor ¡un santo! en opinión de cuantos le trataban de cerca.

Don Francisco Méndez, el fundador y director del Asilo de golfos de Porta Celi, el hombre del milagro continuo, ha muerto.

Ante su frío cadáver con la expresión añeja, sonriente y dulce que tuvo durante la vida mortal, sesenta niños sin más padre que él, sin más amparo que él, sin más consuelo que él, y sin más esperanza que él, ante la divina Providencia, que a través de él les recogió en su manto, lloran y rezan sin darse cuenta, más que con el corazón, de la magnitud de su desgracia.

¿Desgracia? ¡Quién sabe! Desde allá arriba, desde la mansión de la felicidad eterna, tal vez pueda conseguir tantas gracias para sus amados hijos que espiritualmente nada pierdan y aun ganen mucho en el cambio.

Pobre para sí, en su vida austera reposando su maltratado cuerpo sobre duro petate en un rincón de las escaleras, disponía de las riquezas del mundo y nada le faltaba, apartado por la Providencia para sus adorados golfillos.

De un primitivo albergue de tablas y latas, fué pasado a un amplio edificio, siempre creciendo, siempre sin dinero, siempre con lo necesario, de inesperada procedencia la última hora, en último momento.

Y así un año tras otro, la Providencia, y nada más que la Providencia, proveía al albergue, a la alimentación, al vestido y a la enseñanza de aquel rebaño de ovejitas sin progenitores que por no tenerles, tenían la especial paternidad de Dios en aquel anciano de cara de niño, sencillo y siempre risueño, dispensado en su debilidad de toda la fuerza del amor de un santo, de todo el vigor de la práctica, de la virtud, de toda la fecundidad del ejemplo en el sacrificio.

Ante tanta orfandad, ante tan recia pobreza, desfilaron en su día mezclando su dolor, la caritativa

dama del rico automóvil y el andrajoso pariente de algún golfillo que sabía que en aquella casa con aquella sonrisa añeja al amparo de Dios, se recogían detritus de la sociedad y se transformaban en ángeles de Dios.

Un óbolo por los que quedan que no sientan en su vida material la providencia que pierden, sustituida por la providencia de las almas buenas y una oración por el justo, para que consiga del Señor, que le reemplace otro justo como él que les atraiga tantas gracias como él atrae.

Antonio MONEDERO

Castilla y León

Valladolid

La suscripción palentina pro-damificada en el desbordamiento del río Esgueva, ha causado aquí gratísima impresión de cordialidad.

La suscripción de «El Norte de Castilla», alcanza la suma de pesetas, 13,049'45; la del Ayuntamiento 59.643'75 y la del Círculo Mercantil 4.052'50.

Además continúa la suscripción provincial, encabezada por la Diputación con 2.500 pesetas.

Un banquete

Ayer, domingo, a las dos de la tarde, se celebró un banquete en honor del jefe de Telégrafos, don Daniel Blanco, con motivo de su jubilación.

El «Hotel Moderno» se llenó de compañeros del egasajado, entre los cuales se encontraban varios representantes de la central madrileña.

Roda

En la capilla de las Angustias se ha celebrado el matrimonial enlace de la distinguida señorita María de la Soledad Rico Zorrilla, con el profesor de la Academia de Caballería, don Gabriel de Palacios-Aldea.

Burgos

Nuevos concejales

Han sido nombrados nuevos concejales de este Ayuntamiento los señores: don Benito Andrade, don Pedro Díez Montero, don Joaquín Pinar, don Alberto Aparicio, señor marqués de Fuente Pelayo, don Telesforo Zuza, don Ildefonso Martín y don Telesforo Pérez.

Será nombrado alcalde don José María Ordoño.

Llegada de Burguete

Ha llegado de San Sebastián el capitán general de la región, señor Burguete.

Santander

Importantes donativos

En cumplimiento de lo dispuesto en su testamento por el fallecido don Alonso Fernández Baladrín, los herederos de éste han hecho entrega de las siguientes cantidades para adquisición de ropas y efectos:

Al Hospital de San Rafael, 5.000 pesetas; a la Casa de Caridad, pesetas 5.000; a las Hermanitas de los Pobres, 5.000 pesetas, y a la institución «Gota de leche, 5.000 ptas.

En otras cláusulas de su testamento ha dejado el señor Fernández Baladrín importantes donativos con destino a obras de caridad y de misericordia, que demuestran su grandeza de espíritu y la generosidad de sus sentimientos.

Nuevo periódico

Hoy ha comenzado a publicarse un nuevo periódico diario titulado «La Región».

Segovia

Conferencias para sirvientas
El día 13 del actual darán principio para sirvientas, unas conferencias culturales organizadas por los PP. Jesuitas.

La viruela

Se ha declarado oficialmente la existencia de la viruela en el ganado ovino de varios pueblos. Va decreciendo notablemente.

Por ocultar un crimen

En una taberna del pueblo de Vallejo se hallaban los vecinos del mismo Ricardo García, Francisco Fernández, Victoriano Martínez, Regino González, Manuel Fernández, Amancio Alvarez y Celestino Fernández.

El llamado Victoriano, sin que se conozca la causa, sacando una pistola comenzó a amenazar a sus camaradas.

Se disparó el arma y fué a herir gravemente a Francisco Fernández, que falleció a los pocos momentos.

Cuanto se encontraban allí, al ver la desgracia, se pusieron de acuerdo y determinaron, para burlar la acción de la justicia, arrojar al río el cadáver del Francisco, propalando la noticia de que se había caído al agua, pues el río traía gran crecida.

Así lo hicieron.

Ayer la Benemérita, al aparecer el cadáver a orillas del río, advirtió que tenía una herida en la frente, producida por arma de fuego.

Puesta sobre la pista, ha conseguido descubrir el crimen, deteniendo a los culpables.

Nuevo Ateneo

Con este nombre se ha constituido en esta Escuela Pericial de Comercio una entidad que tendrá por objeto favorecer y propagar los estudios mercantiles por medio de conferencias, excursiones, etc., velando por la unión y derechos de los escolares peritos mercantiles, así como por su cultura y progreso.

Forman la junta distinguidos estudiantes.

La vida en la Provincia

(De nuestro corresponsal)

San Cebrián de Campos

La visita del delegado

Con motivo de la llegada a esta villa del señor delegado gubernativo del distrito, se organizó un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Todo el vecindario presidido por las autoridades acogió al señor delegado con aplausos y vivas a España al Rey y al Directorio; y en medio de las explosiones de los cohetes y de los entusiastas vítores se trasladó a la casa Consistorial en donde practicó un minucioso reconocimiento del estado actual de los servicios municipales, expresando su satisfacción a la corporación y especialmente al señor secretario, por su gestión recta y acertada.

Como la muchedumbre se agolpaba en el local del Ayuntamiento y éste resultaba insuficiente para contenerla, todos se trasladaron al Sindicato.

Una vez en el salón de actos de esta organización, el señor delegado hizo ver a todos el desastroso estado a que, en general, han sido llevados los Municipios por abandono o mala fe de sus administradores y explicó en líneas generales la tendencia autonómica de la nueva Ley municipal, que ensalzó cumplidamente.

Añadió sin embargo, que poco puede la «Gaceta» sin que el espíritu ciudadano actúe con máxima intensidad para que tan saludables reformas cristalicen.

En acertadas frases, nos explicó la importancia del voto y condenó la escandalosa venta del mismo y exhortó a todos a que fueran fieles cumplidores del deber y entusiastas colaboradores de las autoridades.

Terminado el acto, el señor delegado y las demás autoridades fueron obsequiados con un «luch» en el domicilio del señor alcalde.

La despedida fué igualmente cariñosa y entusiasta.

Magaz

Conferencias culturales

Iniciadas por el señor Delegado gubernativo, don Plácido Gete, y or-

¡Contratistas!—¡Constructores!



No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D
LEÓN



QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Santiago Gatón Torío

DOCTOR EN DERECHO

que falleció en Palencia el día 9 de Abril de 1919

D. E. P.

Su afligida madre doña María del Carmen Torío; hermanas doña Agustina y doña Carmen; hermano político don José Manuel Sanmartín; tías doña Francisca Gatón y doña Juana Torío; primo don Enrique Abad; sobrino José Sanmartín y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen tener presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de piedad les vivirá agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 9 de los corrientes, en las iglesias de Santa Eugenia y Santa María de Becerril, así como en San Juan de Villambrales, serán aplicadas por su alma.

ganizados por el alcalde señor Vielva, se celebraron ayer varias conferencias de carácter cultural y patriótico.

Asistió a ellas un público numerosísimo en el que figuraban representaciones de los pueblos de Soto de Cerrato, Reinoso, Hornillos, Dueñas y Baños.

Presidieron con el delegado gubernativo el Ayuntamiento en pleno, juez municipal, maestro nacional, párroco, Presidente del Sindicato y Presidente de la Sociedad obrera.

El señor Gue, hizo la presentación de los oradores, agradeciendo su cooperación y haciendo constar que no guía a éste ningún objetivo positivista, ni personal, sino la satisfacción de cumplir altos deberes ciudadanos.

Manifiesta que como la labor a realizar es cultural y patriótica, nadie debe dejar de aprovecharse de ella.

Seguidamente ocupa la tribuna el médico de la localidad señor Cuesta, quien desarrolló con gran competencia el tema «Autoridad y orden».

En sencillos y elegantes párrafos expuso prácticamente la necesidad de aquella y la razón de que su ausencia en los pueblos acarrea la ruina de los mismos.

En idéntica forma demuestra la necesaria obediencia de los de abajo para cooperar con la Autoridad al desarrollo del complicado mecanismo del funcionamiento de las naciones.

Fue muy aplaudido. Don Juan Polanco dió después acabada lección sobre la organización y fines del Somatén.

Insistió en que no se trata de una organización política, y en que todos pueden formar en él, con la sola condición de ser honrados.

Combatió las erróneas interpretaciones que se hacen de esta institución ciudadana y examinó con detenimiento los verdaderos fines que persigue, entre los que figuran el mantenimiento del orden, la formación de ciudadanos, y contribuir a la gobernación del Estado por normas rectas.

Aconseja a todos que apoyen al Directorio para que no se malogre la labor de reconstitución de España. (Grandes aplausos).

Derechos y deberes del individuo para con la Sociedad y de la manera con que puede lograrse una Sociedad más perfecta.

Insiste en que se precisa el respeto absoluto al principio de Autoridad y afirma que la falta de obediencia y de disciplina social llevó a España al lamentable estado que parece contenido a partir del 13 de Septiembre último.

Añade que los pueblos deben estar preparados para evitar a todo trance el retorno del caciquismo, que es uno de los mayores males sufridos. (Aplausos).

Don Alberto Rodríguez es recibido con una nutrida salva de aplausos.

Manifiesta que hace tiempo fue invitado por el Sindicato de Magaz, a razonar sobre temas de aspecto social y aunque no es este el momento, anuncia que hablará sin que sus palabras pierdan aquel matiz social.

Dirige un saludo a los elementos congregados y expresa su gratitud sincera al señor delegado gubernativo, por la amable invitación que le dirigiera.

Expone lo que a su juicio representa en la vida nacional el golpe de Estado y añade que todos debemos rendir homenaje al Ejército por la nueva era de engrandecimiento que abre en la Historia de España.

Combate la labor negativa de los hombres civiles y estima que los momentos actuales no deben ser exclusivamente de crítica y censura. Hay que edificar, valiéndonos, no del egoísmo, ni de la fuerza material, sino del Amor, fuerza fecunda y positiva, procurando dar al pueblo una vida futura y un ideal patriótico para la presente.

Para llevar a la práctica las teorías expuestas, es indispensable la actuación ciudadana, pues los Poderes Públicos, sólo pueden trazar cauces por los que discorra la ciudadanía, y si bien en la «Gaceta» esos cauces nunca faltaron, con frecuencia fueron cegados por las oligarquías y cacicazgos, nada de lo cual sucede hoy, siendo por tanto inexcusable la actuación ciudadana.

Como cauce para la vida social señaló la Ley de Sindicatos Agrícolas y como cauce para la vida ciudadana el Estatuto municipal, en el cual se reconoce al Municipio el carácter de Asociación natural, en el cual, al igual que la familia, debe tener autoridad que recomendar y dirigir, vecinos que sepan respetar, obedecer y laborar por el engrandecimiento del pueblo y finalmente la nota compleja de espiritualismo y economía práctica que imprime a la familia la mujer y que también puede imprimir, según el Estatuto, a la vida municipal.

Indicó además que había sido propuesto por la Confederación Nacional Católico-Agraria para el cargo de vocal del Consejo de la Economía Nacional, desde cuyo puesto ofreció laborar intensamente por los intereses agrícolas de Castilla.

El señor Rodríguez fué objeto, al finalizar su discurso, de calurosa ovación.

Después de las inundaciones de Valladolid

En favor de los damnificados Cantidades recibidas en la Administración de «El Día»:

Table with 2 columns: Recipient name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior (15), D. Vicente Pérez (5), Gobierno Militar (2), Sus hijos Natividad y Vicente (2), José Moro (2.50), Florentino Calvo (2), Total (26.50), Suscripción abierta en el «Banco Castellano» (25), D. Ramón Miguel (3), Esteban Alcalde (5), D. Felisa Ortega Peluquería «La Higiénica» (5), Nemesio López (5), Ambrosio Cuesta (7.50), Tres amigos (5), Isidoro Valpuesta (5).

El alcalde de Palencia, don Natalio de Fuentes, ha recibido de su compañero de Valladolid, don Blas Sierra, el siguiente despacho:

«Alcalde de Valladolid al de Palencia. Enterados prensa de la suscripción abierta a beneficio de los damnificados por recientes inundaciones, esta Corporación expresa profunda gratitud por generosidad de ciudad vecina y hermana. — Sierra».

BANCO DE ESPAÑA PALENCIA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, y canje de las emitidas al 4'50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4'50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396.202.000, en cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 de Abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución: serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien. Las Obligaciones serán al portador, cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero desde el día 16 siguiente inclusive, se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 15 de Abril; a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencedoras el día 15 del corriente y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de Abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 15 del actual inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el comisionado, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palencia, 5 de Abril de 1924.—El Secretario, Pascual de la Riva.

Raimundo G. Villanueva Practicante. Autorizado en Partos y todo lo concerniente a Cirugía menor. Avisos: Mayor pral., 137, Barbería, (frente a la Farmacia del señor Rivas).

Agencia de información de Esteban Alcalde Burgos, número 17, 2.º

Quintas Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

Crónica municipal Sucesos locales

Los concejales corporativos Esta mañana, al hacer la información diaria en el Ayuntamiento, se nos facilitó la siguiente relación de los concejales corporativos que formarán parte de la Corporación municipal, con arreglo al nuevo Estatuto.

Primer grupo.—(Riqueza o producción): Don Mariano Castellero y don Cándido Fernández

Segundo grupo.—(Organizaciones obreras): Don Leonardo Elices y don Mauro Cardo.

Tercer grupo.—(Cultura e intelectuales): Don Sebastián González y don Rafael Alonso Buzón.

Mañana, a las once, celebrará sesión extraordinaria la Corporación, tomando posesión de sus cargos los mencionados concejales corporativos.

Crónica Religiosa

Santos de mañana Santos Dionisio, Amancio y Rememto, obispos.

CULTOS Con numerosa concurrencia comenzaron ayer, en el templo de San Francisco, los ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el Reverendo Padre Fernando Cobo.

Este virtuoso jesuita se congratuló del alto ejemplo de piedad que daban los palentinos, al asistir en crecido número a escuchar la palabra divina y prepararse a hacer una buena confesión el último día, exponiendo seguidamente las excelencias del libro de los ejercicios escrito por San Ignacio de Loyola y desarrollando el tema «Salvación del alma».

El auditorio salió gratamente impresionado de la sentida plática pronunciada por el P. Cobo.

Notas de Hacienda

Libramientos El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes: D. Conrado Valle, 861'86 pesetas; Isidoro Páramo, 1.196'40; Rafael Peña, 775'34; Emiliano Revuelta, 118; Sandalio Cabezas, 306'61; Marcial Fernández, 2.459'85.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

AGOTAMIENTOS Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1. Palencia.

ORTOPÉDICO en PALENCIA El día 10 de Abril, en el Central Hotel, recibirá consultas el propio Director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33. PRIM APARATOS perfeccionados, para curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc. Piernas y brazos artificiales Ultimos modelos, las perfecciones más grandes, producidas después de la guerra europea. Cintas para vientres voluminosos, embarazos, matriz, riñón flotante, etc. SEÑORAS. Las fajas Maillot del Dr. Hofman destierran el corsé, reducen el vientre dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos. Fajas de reducción para caballero. HERNIAS.—Creadores del Cojín herniario PRIM. Tratamiento ideal patentado y único para curar sin operación ni molestias.—Ensayos gratis. Consulta en Palencia el día 10 de Abril en el Central Hotel.—En León el 9, Hotel Inglés.—En Valladolid el 11, Hotel Inglaterra.

Información general de Mercados

IMPRESIONES Trigos.—Continúa el tiempo mostrándose favorable a las necesidades agrarias; las lluvias se repiten frecuentemente, aumentando el tesoro que va surgiendo día tras día en los sembrados.

Estos días pasados llegó la grata nueva de que el Directorio no pensaba ocuparse, por ahora, del manoseado asunto de los bonos de exportación; al recibir la noticia respiramos fuerte, como si ella hubiera tenido la rara virtud de librarnos súbitamente de un peso enorme que oprimiera nuestros pulmones; quieramos Dios que sea largo este sosiego, pero si hubiesen de escucharnos, aconsejaríamos a los agricultores que sigan actuando en la campaña iniciada, pues no ha desaparecido el peligro, aunque momentáneamente se haya alzado.

me crisis de paralización que alcanza casi por igual a toda la península. Por una parte el asunto de los bonos, que no deja de ser una amenaza, y por otra las incauciones que en el centro han realizado las Juntas de Subsistencias, retraen a los fabricantes y especuladores; y no obstante, la oferta desconfiada de esta desanimación y se resiste a ceder en sus pretensiones.

Precios medios de los principales mercados de la región en pesetas los 100 kilos.

Table with 3 columns: Trigo, Cebada, Avena. Valladolid: 44'51, 30'28, 30'00. Burgos: 42'50, 29'50, 28'00. Palencia: 43'95, 27'94, 29'00. Soria: 41'62, 32'35, 35'00. Zamora: 41'62, 32'60, 00'00. Rioseco: 43'07, 26'36, 28'00. Arévalo: 44'50, 31'05, 32'00. M.º del Campo: 43'95, 29'50, 00'00.

En la Provincia (De nuestros corresponsales)

Alar del Rey, 7 Los trigos blancos se cotizan 18 50 pesetas los 42 32 kilos y emparejadas a 18 25, precios en baja.

El mercado de patatas está paralizado.

En la Región

Valladolid, 6 La situación del mercado triguero no ofrece variación.

Continúa escaseando la demanda, y la oferta tampoco es activa; sin embargo, no deja de operarse con relativa actividad, lo mismo en el detail que en partidas.

Hoy ofrecen éstas en nuestra plaza a 45'38 pesetas los 100 kilos; Rioseco a 43'94; Villalón a 43'65; Palencia a 44'52; Salamanca a 43'50.

En los mercados del detail se registraron hoy las siguientes entradas:

Canal: 100 fanegas a 77 reales 43 y 1/4 kilos, o sea a 44 50 pesetas 100 kilos.

Arco: nulas. El mercado cierra con tendencia floja.

Centeno.—La Mancha pretende por partidas a 35 pesetas los 100 kilos; en línea de Palencia a 35'62; Ariza a 34'42.

Cebada.—En líneas de Palencia y Segovia ofrecen partidas a 30 28 pesetas los 100 kilos y en La Mancha a 26'50.

Rioseco, 6 Cotízanse las harinas de 52 a 55 pesetas 100 kilos; salvado tercerilla a 4 50 pesetas 11'50 kilos; 4.º a 3'50; comidilla a 2'50.

En el detail entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 43'36 pesetas 100 kilos, hay ofertas de partidas a 44 50; compradores retraídos. Se cotiza el centeno a 33 reales 90

libras; cebada a 29 las 70; avena a 30 los 25 kilos; yeros a 38 los 44.

Patatas a 3 pesetas 11'50 kilos; queso de patamulo a 22 los 11'50 kilos, habiéndose vendido 12 000 kilos; de cinco a 28; lechazos a 3'25 pesetas kilo; cerdos al destete de 60 a 70 pesetas uno.

Avila, 6

Continúa el temporal de grandes lluvias y los sembrados presentan buen aspecto.

La harina extra se cotiza a 59 pesetas 100 kilos; 1.º a 58; panadera a 56; salvado tercerilla a 30; comidilla a 24 y gordo a 28, todo con saco y puesto en esta plaza.

Con motivo de haberse incautado el 10 por 100 del trigo declarado, se nota alguna flojedad en el mercado y se paga a 76 y 77 reales fanega, centeno a 58; cebada a 40; algarrobas a 62.

Mercado de ganados

Burgos, 6 Bueyes del país, de 16 a 17 pesetas arroba de 11'50 kilos.

Cerdos de 33 a 34 Terneras de 1'80 a 2'20 kilo. Carneros a 1'50 Ovejas a 1'50 Corderos lechales de 2 a 2'25

La entrada de toda clase de ganado fué buena, a pesar del tiempo lluvioso.

Torrelavega, 6 Los precios a que se cotizaron fueron los siguientes:

Los cerdos grandes, destinados al sacrificio rápido, alcanzaron un valor de 36 pesetas la arroba de 11'50 kilos; las cerdas grandes sin castillos, a 32; las medias crías, de 90 a 110; las crías, de 50 a 65; los terneros lechales, a 38 pesetas la arroba; los corderos recientes, de 10 a 15 pesetas uno; los cabritos recién destetados, de 12 a 18; las cabras, a 26 pesetas una, y las ovejas, a 22.

Notas Deportivas

Partido de entrenamiento

Como el match con el «Cantabria Club» quedó suspendido el sábado por la tarde, los amateurs de sport no se resignaron a quedarse mano...

Bonitas jugadas apreciamos en todos; pero muy especialmente en Martínez, Aragón, Obregón, César y Salagre. Es de lamentar faltasen algunos equippers que necesitan, y entendiéndolo bien, «que necesitan» entrenarse para no hacer el ridículo...

En vista al próximo cros que se celebrará en Valladolid, presenciámos ayer las pruebas de Sabadell, el campeón palentino. Los 4.000 metros los cubrió el 15 m. ¡Adelante!

El día 5 en Zaragoza el catalán Miguel, batió el record de España de los 5.000 metros en 16 minutos 9 segundos. Ha sido escogido para la olimpiada de París.

Regreso del Sr. Bilbao

En el rápido de hoy llegará el presidente de «La Salle», que en su viaje a la capital de Vizcaya ha presenciado varios entrenamientos de «los leones del Norte» y el partido Atlético-Madrid.

Suponemos que habrá aprovechado estas circunstancias para bien de su sociedad.

Campeonato español

Primera categoría, serie A. En Bilbao, atlético—Madrid, 3—1. En Barcelona, Barcelona—Sporting, 2—0.

Serie B.

En Madrid: Acero, de Bilbao, 5. Ferrovial, de Madrid, 3. Preparación olímpica.

Se han terminado las pruebas atléticas que hace días se venían haciendo en Zaragoza. Procuraremos dar algunos datos.

Crónica Judicial

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de la causa, por robo, instruida en el Juzgado de Cervera, contra Pío Ramos Moreno.

Abogado defensor, don Félix Salvador Zurita.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En la Sala de Socorro ha sido asistido Eduardo Vallejo, que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha.

La «Gaceta» de Madrid, fecha 5 del actual, publica la relación de los opositores admitidos para tomar parte en los ejercicios de oposición convocados por R. O. de 28 de Diciembre para cubrir plazas de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Mérida, Hermanas

Han salido para Madrid en su viaje de compras, regresando en breve. Barrio y Mier, 5 (entresuelo)

El Presidente de la asociación de empleados municipales de esta capital, don Aurelio Alonso, de acuerdo con sus compañeros y secundando iniciativas de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid, ha dirigido respetuosos telegramas a los Excmos. señores Presidente del Directorio Militar, subsecretario de Gobernación y director general de Administración local, significando su gratitud por las atinadas disposiciones que contiene la nueva ley municipal, prohibitivas de la separación de empleados sin previa formación de expediente por faltas graves y con audiencia de los interesados; y suplicándole que tengan en cuenta algunas aclaraciones a determinados artículos de dicha ley que les afectan.

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy el resumen del Presupuesto ordinario de ingresos y gastos aprobado por la Excmo. Diputación Provincial, para el ejercicio económico de 1924 a 1925.

El Ayuntamiento de Respenda de la Peña, anuncia nuevamente vacante la plaza de médico titular con el haber anual de 1.500 pesetas que percibirá el agraciado por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Si quiere conservar su salud fume solamente el Papel Alquitrán

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras ni llegar a gastar ni medio duro.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO) Madrid, 5

Ultimas notas del Sábado

Circular a los Delegados

El Presidente del Directorio ha dirigido a los delegados gubernativos una circular, comunicándoles que, a fin de fomentar la cultura física y moral de los ciudadanos y prepararles para la política que piensa desarrollar el Directorio para engrandecer la Patria, se redactarán varias cartillas, una de gimnasia, para que practiquen ésta las juventudes, y otras sobre divulgación de los procedimientos que exige la cría de aves, conejos, gusanos de seda y aprovechamiento de capullos, éste como base de la importante industria nacional de la sedería.

A continuación encarece la importancia de estas medidas, y ruega a los delegados que pongan todo su decidido empeño en que sean eficaces.

Procesamiento de Prieto

El Tribunal Supremo ha resuelto que se reanude el sumario incoado por el Juzgado del distrito del Congreso, de esta Corte, contra don Indalecio Prieto, por injurias a S. M. el Rey, contenidas en el discurso que pronunció en el Ateneo el día 7 del corriente hará un año, acerca de las responsabilidades.

Al ser elegido diputado el señor Prieto, quedó en suspenso y pendiente del oportuno suplicatorio el proceso entonces iniciado.

Se ha comunicado al cabecilla socialista el auto de procesamiento con libertad provisional.

Abastecedores a la cárcel

El gobernador civil de Madrid ha dispuesto que ingresen en la cárcel los abastecedores y todos los individuos de la junta directiva del gremio de terneros.

Arturo Espéjel

Acaba de recibir un buen surtido en lanería, sedería y pañería de caballero para la próxima temporada. Ofrece también las más altas novedades en velos, medias y camisería para caballero. D. Sancho, 15—Arturo Espéjel

Noticias de esta tarde

Reforma de la Primera Enseñanza

Ayer se celebró en esta Corte un acto público organizado por la Juventud popular católica para tratar de la reforma de la Primera Enseñanza. Presidió el señor Rodríguez Pascual.

Todos los oradores abogaron por la intensificación de la enseñanza elemental y por el establecimiento de sanciones para los padres que no lleven a sus hijos a la escuela.

La Presidencia enalteció la labor de los maestros y declaró que el eje de la reforma que se prepara será el aumento de dotación a escuelas y maestros.

Consejo del Directorio

El marqués de Estella despachó a la hora de constunbre con su Majestad el Rey.

Después marchó al ministerio de la Guerra para presidir el Consejo del Directorio que comenzó a las once, en sustitución del que había de tener lugar esta tarde y cuya celebración no era posible, por tener que asistir los vocales a la fiesta que en honor de la República Argentina tendrá lugar en el Teatro Eslava.

Primo de Rivera añadió que la creta conveniente para que los Tribunales pusieran en claro su inocencia o su culpabilidad, sin presiones ni coacciones de nadie.

Notas palatinas

Después del despacho con el presidente, el Soberano recibió al teniente general don Felipe Alfau, capitán de navío don Antonio Gascón, coronel médico don Maximino Fernández y auditor de División, don Ángel Otermin.

La Reina fué cumplimentada por la duquesa de Maqueda, duquesa de Arcentales, condesa de Padul y doña Blanca de los Ríos.

Después de recibir estas visitas la Soberana con sus augustas hijas, visitó a los heridos que convalecen en el Hospital de San José y Santa Adela.

Sin franquicia

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda, en la que se declara que los Sindicatos Agrícolas, no tienen derecho a la franquicia Postal.

Congreso internacional

Otra real orden de Fomento dispone que como delegado del Gobierno español asista al Congreso internacional de energía eléctrica que se celebrará en Londres, el ingeniero de Caminos, don Pedro González Quijano y el industrial don José Artigas.

Las deudas de Ayuntamientos y Diputaciones

Es casi seguro que dentro de la semana actual sea aprobado y firmado un decreto relativo a la total liquidación de los débitos al Estado de las Corporaciones municipales y provinciales.

Probablemente el mismo día se firmará otro decreto ordenando la inmediata formación del nuevo censo electoral.

Propósitos regios

La conversación mantenida ayer en palacio con el Rey por el capitán general de Cataluña fué en extremo interesante.

Parece ser que el general Barrera se expresó con claro optimismo, respecto de la actual situación de Cataluña, encomiando mucho la labor de la mancomunidad.

El monarca se congratuló de estas manifestaciones y expresó su deseo de asistir el día 14 del actual a la clausura de la Exposición del automóvil, en la ciudad condal.

Añadió don Alfonso que aprovecharía este breve viaje para elegir las habitaciones que ocupará la Reina y él durante los días del mes de Mayo que pasará en Cataluña.

Primo de Rivera en Barcelona

También es propósito del Presidente pasar la Semana Santa en Barcelona. Así lo ha manifestado el capitán general de aquella Región que mañana regresa a la ciudad condal.

¿Regresará el Sr. Alba?

Nos consta que por conducto del comandante de Caballería, don César Alba, ha recibido el Directorio la petición de que se le permita al ex ministro don Santiago Alba, su regreso a España.

Podemos asegurar también que el Presidente ha contestado que el citado ex ministro puede volver cuando quiera, porque tiene la garantía de que el Gobierno respeta todos sus derechos ciudadanos.

Ha hecho su entrada en Santiago el nuevo Arzobispo (POR TELEFONO) Madrid, 6

El doctor Lago, es aclamado en las calles

Coruña.—A las cinco de la tarde de ayer ha hecho su solemne entrada oficial en Santiago, el nuevo Arzobispo, doctor, don Manuel Lago.

Desde Tuy, el ilustre purpurado hizo su viaje en tren especial acompañado de centenares de personas de todas las clases sociales.

En todas las estaciones del tránsito la presencia del Prelado fué acogida con vitores y disparo de bombas.

En Santiago era esperado por toda la población, cuyos balcones estaban engalanados. La comitiva, a cuya cabeza marchaban las autoridades, se dirigieron a la Capilla del Pilar, en donde se cantó un «Te Deum» y pronunció una hermosa plática el nuevo Arzobispo.

La marcha hacia Palacio fué verdaderamente triunfal; pues el Doctor Lago, fué objeto de aclamaciones incesantes en las horas.

La recepción oficial duró dos horas. Por la noche el Prelado ha sido obsequiado con numerosas serenatas.

Se vende

magnífico escritorio completo, una valla de despacho y una báscula; Conde de Garay, 6.—Palencia.

Emilio Zamora Bujedo

Comisionista de Comercio Matriculado. Agente en esta provincia de la importante entidad GONZALEZ BYAS y C.ª de Jerez, propietarios de los ricos vinos «FINO GADITANO», «TIO PEPE», «SOLERA 1847», «VINA AB» y del famoso como muy acreditado en todas las regiones de España y extranjero conac «TRES COPAS» y el especial «SOBERANO», hoy por todos solicitado.

Representa Gran Fábrica de saquerío de Yute produciéndose sacos de 400, 450, 500, 550, 575 y 600 gramos tamaño 68 x 116 centímetros para salados cereales y harinas en clase inmejorable y a precios afinados.

Sacas para lanas y paja y arpilleras para enfardajes. Doy precios a quien los solicite. Cardenal Almaraz 13, 2.º Teléfono 291.

Para convencerse de que los mejores chocolates son los de la marca «SAN MARCOS» de León, es indispensable probarlos. De venta en Ultramarinos y Confeiterías.

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Vendese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apuestan a letina.

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de maderas, tarimas y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

Vino Ona

del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

NO LO DUDEN!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de maderas, tarimas y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

BIKES

marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 152, Palencia.—Maquinaria agrícola.

DENTISTA

L. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

DESGRACIADO ACCIDENTE

(POR TELEFONO) Madrid, 7

Cuatro soldados muertos

Madrid.—Ayer por la tarde un autocamión de Cuatro Vientos, en el que iban 26 soldados al mando de un suboficial, fué arrollado por el tren, cuando el autocamión atravesaba la línea férrea de Cáceres Portugal.

Cuatro soldados resultaron muertos y otros varios heridos de gravedad.

Esta mañana, después de practicada la autopsia, los soldados muertos han sido enterrados, presidiendo el fúnebre acto el capitán general señor Moltó y el general jefe del servicio de aviación Sr. Soriano.

Ha sido nombrado Juez especial de la causa que se instruye el capitán de Artillería, don Luis Belda.

Doctor DIAZ-CANEJA OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA Plazuela de la Catedral, núm. 15.

La Oriental vende vino

botellado (1920) a peseta botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL. Ofrece a los cosecheros para mejorar los vinos endebles de este año, un hermoso vino de Aragón, sano y de fuerza.

LA ORIENTAL. Garantiza la pureza de los vinos que vende. Mayor Principal, 231.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Domingos no hay consulta. Mayor pral., 25—Teléfono 112.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Si es Vd. aficionado a la fotografía y desea recibir todos los meses completamente gratis

revistas, catálogos, tarifas de precios, muestras de papeles y productos, recetas y fórmulas, consejos e instrucciones, hacer consultas y estar al corriente de todas las novedades en fotografía.

remita Vd. hoy mismo su nombre y dirección a la casa ALBINO R. ALONSO ARTICULOS KODAK MAYOR PRINCIPAL, 79 al 83 PALENCIA

MOZO DE LABRANZA, se necesita que sepa bien su obligación; informarán Fábrica de sacos, Muro, núm. 11.

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza. Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan posiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Imprenta de la Federación

Nueva Droguería y Perfumería DE Marcelo Fernández Rojo Mayor pral., 64 y 66—Teléfono 216

¿Necesita regar sus huertas o trasegar licores?

UN GRAN CAUDAL DE

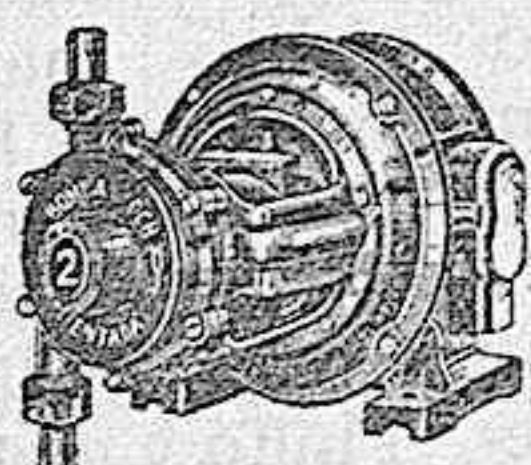
Usando bombas

AGUA

FOR UN FACIL COSTE ESCASISIMO SE OBTIENE Y COMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, etc.

Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Table with columns for Vapores (EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM) and dates (Bilbao, Santander, Coruña, Vigo).

Servicio rápido

Vapor "RYNDAM" de 22.070 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 20 de Abril... Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 424.-México, 482'75

Automóviles de alquiler de FELIPE CRESPO

Mayor antigua, 54, Palencia - Teléfono día y noche núm. 296. Abonos de 500 kilómetros en adelante - Precios especiales. Situados entre el Bar Palentino y el Café Royal

¿DESEA VD. QUE SE LE INSTALE luz, timbres, teléfonos, para-rayos, motores, centrales de suministro, etc.?

RAMÓN MIGUEL

Electricidad

Mayor principal, núm. 107

PALENCIA

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

- 5 de Abril, vapor "HOLSATIA". 6 de Mayo, vapor "TOLEDO". 10 de Junio, vapor "HOLSATIA".

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 439'50. Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. - Teléfono núm. 102. - Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. - En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartucheria, pólvoras del país y extranjeras, cañanas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cediéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA. - De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

28 de Abril "CAP POLONIO"

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80. - Precio en 3.ª especial, Pesetas 567'80

LINEA DIRECTA. - Para Montevideo y Buenos Aires: (Via Las Palmas)

13 de Abril "VIGO" - 22 de Abril "VILLAGARCIA"

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80. - Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA. - Para Río Janeiro y Buenos Aires:

6 de Abril "GALICIA" - 4 de Mayo "TEUTONIA"

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80. - Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 442'80

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

20 de Abril "WURTEMBERG"

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80. - Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 462'80

Plazas disponibles en camarotes: Vapor "Galicia" 8 plazas. - Vapor "Villagarcia" 12 plazas. - Vapor "Cap Polonio" 8 plazas.

LINEA RAPIDA. - De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

7 de Abril "HOLSATIA"

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 400'50. - Precio en 3.ª para México, Pesetas 482'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE. - Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalados en modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda. - VIGO. - Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134

REY DE LOS ANISADOS

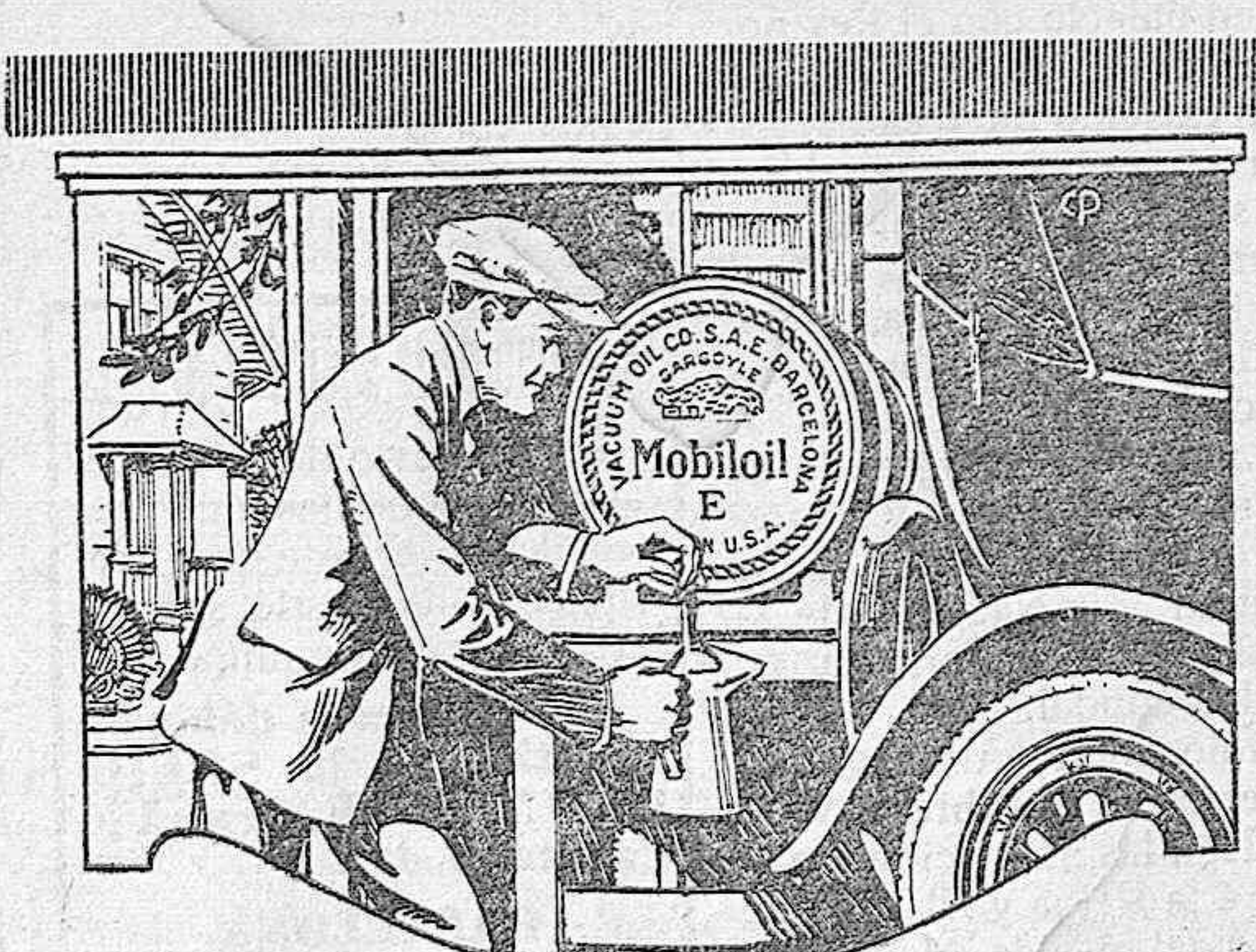
Anis del Explorador Anisado de los Reyes Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ Avenida Casado del Alisal, 24 PALENCIA

Ya podemos continuar

La crisis de los malos negocios debido a la crudeza del tiempo ya pasó, los caminos ya no son intranquilos y vamos a disfrutar de una primavera espléndida, así que invito a mi clientela sigan visitándome en la seguridad de que no perderán el viaje. puse la casa Gregorio Albarrán, Mayor principal, 38, tiene a disposición del público las últimas novedades recibidas a precios increíbles como a continuación detalle:

- PARA SEÑORA: Medias blancas riquísimo hilo a 2 ptas. Idem algodón finas, desde 0'75. Idem seda negras y color desde 2'70. Guantes señora y niña, desde 1'50. Velo novedad, desde 2 pesetas. Corsés señora últimos modelos, desde 4'50. Justillos señora, desde 3 ptas. Delantales señora, color, desde 1 pta. Faldas encimeras lantilla a 6 ptas. Ganga. Idem barreras, desde 3 ptas. Ropa blanca señora y niña liqui lo con 10 por 100 de rebaja. Pañuelos señora jareton blancos, a 0'30. Idem bordados color y blancos, desde 0'70. Lienzos finos y fuertes estoy para recibir, baratísimos. Telas para batas desde peseta metro. Idem oscuro para delantales, a 0'90 metro. Idem marca ancha fortísimo, a 1'50 metro. Puntillas y bordados, desde 0'20 metro. Aplicaciones para estores y cortinajes inmenso surtido, todo barato. Carteras piel con asa, desde 2'90. Gran variación en peinetas, horquillas, peineillos y tejas para Semana Santa. (Estas últimas se venden o alquilan).
- PARA CABALLERO: Fajas finas color y negro, a 3 ptas. Idem grandes ordinarias, desde 2. Camisetas fuertes y grandes, desde 5. Camisetas oscuras obrero a 2'25. Idem crudas muy fuertes, a 3 ptas. Calcetines punto aguja, a 0'40. Idem finos, desde 0'60. Pañuelos jareton, desde 0'40. Tirantes desde 1'50 a 5 ptas. de seda. Corbatas punto seda, desde 0'90. Preciosos gemelos a peseta. Cuello s plancha a 4 ptas. docena. Carteras, petacas y pitilleras vengán y ven precios (non plus ultra) en precios y clases.
- PARA NIÑOS: Delantales drill, a 3 pesetas. Corritos y baberos, desde 0'60. Pañuelos hilo y algodón, a 0'25. Blusas para moetas, a 2 ptas. Camisetas desde 1'50. Vestiditos piqué nansú y tul a mitad de precio; modelos nuevos. NOTA. Intil regatear. Riguroso precio fijo. OTRA. Regalo objetos de utilidad práctica comprando por valor de 10 pesetas en adelante. - ALBARRÁN.



EL BIDÓN DE 50 KILOS

TRES MOTIVOS que le inducirán a tener un bidón de 50 kilos de Gargoyle Mobiloil en su propio garage: 1.º SEGURIDAD. Vd. tendrá la completa seguridad de que el Gargoyle Mobiloil vendido en envases precintados es legítimo. La compra de aceite "a granel" puede algunas veces servir de tentación a un revendedor poco escrupuloso para substituir aceite de calidad inferior por el legítimo Gargoyle Mobiloil. 2.º MEJOR FUNCIONAMIENTO. Los mejores resultados de funcionamiento se obtienen manteniendo el aceite al nivel debido. Con un bidón de Gargoyle Mobiloil en su garage, usted puede añadir cada día la cantidad correcta de aceite nuevo: 100 gramos, 200, 300 o cualquier cantidad que fuere necesaria. 3.º DISMINUYE LOS EFECTOS DE LA DILUCION. La mezcla de la gasolina con el mejor aceite, tiende a quitarle su poder lubricante. La adición diaria de aceite nuevo reconstruye el cuerpo de la provision entera de acei-

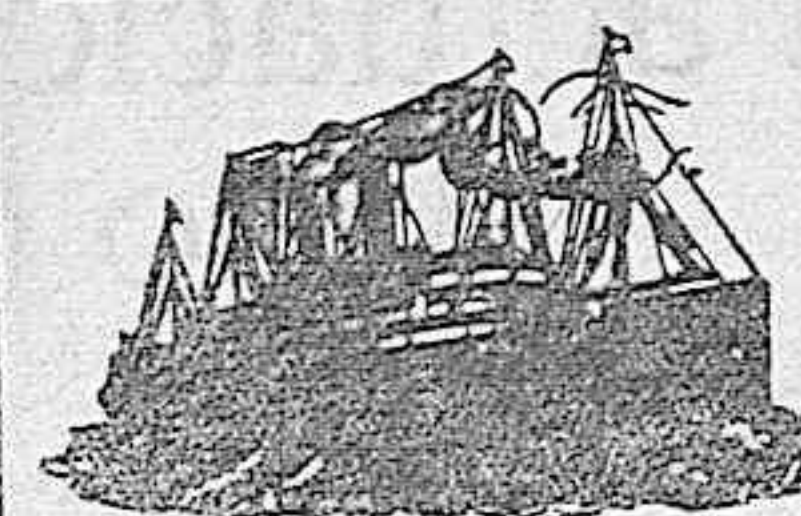
te, y sirve para neutralizar los efectos de esta dilución. Garantizamos que el bidón de 50 kilos es impermeable al agua, polvo y aire. Pídale hoy a su proveedor. IMPORTANTE No se deje engañar por las falsas e interesadas afirmaciones de ciertos vendedores, de que algún otro aceite es idéntico al Gargoyle Mobiloil pues ofrecen calidades inferiores como "Vacuum". El Gargoyle Mobiloil (marca registrada) es elaborado únicamente por la VACUUM OIL COMPANY, en sus propias refinarias y nunca se vende bajo ningún otro nombre. El Gargoyle Mobiloil se vende en latas de 2 y 5 litros, 17 kilos y bidones de hierro de 50 kilos, precintados. Para evitar toda substitución exíjase siempre el envase precintado llevando nuestra marca registrada Gargoyle Mobiloil.

Vacuum Oil Company Sociedad Anónima Española Dirección general: Cortes, 678, pral. - BARCELONA

BONITO NEGOCIO

Por no poderlo atender sus dueñas, se traspasa la antigua y acreditada fonda LA SANTANDERINA, próxima a las estaciones del ferrocarril del Norte y Secundarios de Castilla, con parada de los automóviles de Palencia, Carrión y Saldaña.

Para tratar, con sus propietarias, en la misma fonda La Santanderina, calle de Eduardo Dato, 8 (antes Virreina).



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje rápido de SANTANDER a HABANA y SANTIAGO DE CUBA. El 28 de Abril, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español "BARCELONA"

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA. Precios muy económicos

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviña y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º - SANTANDER. Teléfono 862. - Telegramas y Teléfonos "TREVIGAR". En PALENCIA: José Canalejas, 32.

SE ALQUILA un piso principal, y se arriendan hermosas cocheras con agua. Darán razón, Avenida del General Amor, 7, don Leopoldo Cantó.

«La Delicia»

El dueño de esta acreditada fábrica ofrece al público, además de sus exquisitas gaseosas el preciado «SINALCO», «JUGO DE PIÑA» y «ES-PUMOSO AMÉRICA», refrescos preferidos por las personas inteligentes, por sus componentes higiénicos y de agradable paladar. Exclusivo fabricante en la provincia: Fidel D. de Baldeón. Fábrica de gaseosas y agua de seitz. - Mayor pral., 188 y 190. (Cuidado con las imitaciones).

PANADERO. - Se necesita uno que sepa la obligación en pan francés y castellano, para la tahona de Narciso Fernández, en Paredes de Nava.

SE VENDEN 3 mulas cerradas de buen trabajo, un lote de abono situado fuera de la población y una parcela de alfalfa de cabida una obrada en tercer año de producción. Informará, Calle Burgos, 21 Palencia.

SE VENDEN dos cabras con abundante leche, con una y dos crías. Para tratar, en Castrillo Villavega, Lucio Fraile.

SE VENDE mesa de billar, semi-nueva, con todos sus accesorios, en el café «La Victoria» - Palencia.

SE VENDEN 5 vacas de raza lechera, juntas o separadas, 2 recién paridas, en San Mamés de Campos, Pedro Cembrero.

SE VENDE una yegua cerrada, enganchada; para tratar con Fortunato González, en Manquillos.

EN SAN CEBRIAN DE CAMPOS se halla vacante la plaza de guardad de campo, con el haber de 2'75 pesetas diarias. Para solicitar al señor alcalde en el término de ocho días. - San Cebrián de Campos 3 de Abril de 1924. - El alcalde, Emilio Martínez.

SE VENDE un monte denominado «La Coronela», sito en Alar del Rey, de unas 180 fanegas, roturado en su mayor parte; para tratar con D. Juan Ibáñez, en dicha villa.

SE VENDEN dos lunas de 1'70 centímetros largo o por 1 metro de ancho, un lavabo, con dos llaves para cañería de agua, y dos sillones, todo en buen estado. Para tratar, con Ramón Gómez, en San Cebrián de Campos.

GRAN OCASIÓN. Tabla de cho-po castellano de ocho pies, de ocho a doce pulgadas ancho, por 1 y 1/4 grueso y siete pies y una pulgada. Alfangia de las mismas dimensiones, largo de 4 X 3 pies y de 11 pies largo de 4 y 1/4 X 3; para tratar en Ampudia, con Florencio Valverde.

Atención, señores

Se ha abierto una nueva cuadra para el ganado, en la calle José Canalejas, núm. 7, donde se halla instalada «LA IMPERIAL», Casa de viajeros, en la cual encontraréis esmeradas comidas a precios económicos. Se dan cuatro platos diferentes, postre y vino por el precio de TRES PESETAS, y también se reciben encargos para bodas y bautizos.

BUEN NEGOCIO. - Se arriendan dos hermosas huertas para uno o dos colonos, de cabida 12 obradas, con cuadra capaz para 20 ganados, panera, hermosa vivienda, corral, pajar capaz para 100 carros. Se cedería (si así lo desean) ganado y aperos y 200 carros de estiércol. - Para tratar, Huertas altas de Allende el Río; Juan Maza.

A LOS LECHEROS. Por sobrantes de mi negocio, arriendo dos obradas de alfalfa, en parcelas o en conjunto, como se desee y regado por el arrendador o por el arrendatario, según convenga; informará Juan Maza, Allende el Río.

OFICIAL HERRERO, se necesita en el taller de Mariano Alonso, en Osorno.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán: 14 de Abril de La Coruña; 15 de Abril de Villagarcía; 15 de Abril de Vigo el magnífico vapor-correo alemán "HOLM".

4 de Mayo de La Coruña; 5 de Mayo de Villagarcía y 5 de Mayo de Vigo el nuevo y rápido vapor alemán "ARTES".

Precio del pasaje en intermedia: L. 21 - 3.ª (camarote) Ptas. 442'80 - 3.ª clase - 422'80

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición amplios y confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a sud America utiliza estos trasatlánticos es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en 3.ª clase.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse a

Rogelio Fernández Conde, Feljoo, núm. 4, La Coruña.

José García Senorans, Marti, núm. 19, Villagarcía, o al agente general en España: Mariano Llorente, Sección marítima, núm. 2, VIGO.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2. - Teléfono 134.

SE COMPRA queso oreado en pequeñas y grandes cantidades y se venden envases usados para vino, en Piña de Campos, Hilario Vobrino.

SE VENDEN dos vagones de paja legumbres, la mayor parte de lentejas, 240 fanegas de avena, 40 toneladas, 120 fanegas de cebada, 40 toneladas de fijos muelas. Jerónimo Centeno, Barrio y Mier, 15 Palencia o en Santillana de Campos.



La Barra de los ARTRITICOS

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico la mala circulación que se deriva de este estado amenaza graves complicaciones. Al principio, dolores, hinchazón, zumbidos, en el pecho aparecen acompañados de vertigeros y de vahidos. Si no se trata oportunamente, la enfermedad se transforma en herpetismo que con el tiempo tiene la impresión que una barra le atraviesa la cabeza. Después sobrevienen, palpitaciones en el corazón, presión, palpitaciones, enfiemsa, obstrucción de las venas varices, úlceras varicosas, hemorroides, congestión de la cabeza. En las mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas, y hay infertilidad o hemorragia. La salud está comprometida. Sin embargo la curación es fácil. Es suficiente hacerse una cura con el

Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos morbidos, las toxinas, el ácido úrico, los residuos de la descomposición de los miasmas, los miasmas que se acumulan en la circulación se restablecerá. Una sangre pura y generosa llevará así a los órganos la resistencia indispensable para luchar con éxito contra todas las manifestaciones del artrismo y del herpetismo que son el resultado de la causa de nuestros males y de nuestros dolores. Esto explica millones de curaciones rápidas y duraderas obtenidas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y vicios de sangre. En estos casos, el Depurativo Richelet es su aliado más antiguo y su forma más eficaz. Es un medicamento que todavía mucho menos los sarpullidos, herpes, acné, ninguna liza aunque esta sea sífilis no puede restituir a este energético medicamento.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las farmacias, droguerías y librerías. Laboratorio de RICHELET, 10, rue de Valenciennes, París. - En España: D. J. de Victoria, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado